

## INFORME DE GERENTE GENERAL EJERCICIO ECONÓMICO DEL ANO 2016

Como Gerente General de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO AIRPORTMEGA S.A. cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable y Econômico de la empresa durante el Ejercicio Econômico del año dos mil dieciséis

1.- GENERALIDADES. La administración de la compañía, ha puesto a disposición de la contabilidad, todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención, para que los resultados de los estados financieros reflejen claramente la realidad de las transacciones y de los cuales puedo dar fe, que han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES conforme lo determina la resolución de la Superintendencia de Compañías.

## 2.- ASPECTOS ECONÓMICOS - FINANCIEROS.

Informo sobre el análisis y revisión general que he realizado a los Estados Financieros de la empresa junto a la Contadora General, en dunde he pudido determinar que su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa.

El Estado de Pérdidas y Ganancias, refleja que no se realizó ninguna operación económica con la empresa por lo que no registra ingreso alguno que refleje en este estado de pérdidas y canancias.

Los costos y gastos reflejan el gasto de trámite por el valor \$ 87,75 determinando con este valor el total de gasto de la empresa

La Compañía cierra sus operaciones contables con una perdida contable de \$ 87,75 el 22% por el Impuesto a la Renta o el Anticipo de Impuesto a la renta calculado el año anterior que se convierte en impuesto mínimo, por el valor de \$ 25.12 dólares, la pérdida total es de \$ 112,87 que, se pone en consideración de la Junta General de Accionistas





## 3.- COMENTARIOS:

Los aspectos expuestos a mí criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía, que pueda informar a la Junta General.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada.

Atentamente,

Aguilar Jaramillo Verònica Elizabeth

COMPANIA DE ANSPORTE TURISTICO